

Carta enviada a los padres desde el IES Vegas Bajas

Estimados padres:

En muy poco tiempo, la aplicación para móvil "YODEL" se ha hecho muy popular entre los adolescentes. Esta app estaba inicialmente pensada para abrir temas de discusión y foros sobre cualquier asunto sin la necesidad de registrarse ni firmar con nombre ni pseudónimo, permitiendo el anonimato de quien se expresa. Pero lo cierto es que la mayor parte de los contenidos o hilos abiertos son insultantes: se utiliza para menospreciar a personas (la mayoría menores, pero también profesores, padres, agentes de la autoridad,...) que aparecen con nombres y apellidos; se facilitan números de teléfono de conocidos para incitar al acoso, se promueven "quedadas" para pegar a alguien... En definitiva, se trata de una peligrosa herramienta en manos de ciberacosadores.

Hemos de advertir que una vez bajada la aplicación, cada móvil tiene acceso ilimitado a los mensajes enviados desde un teléfono en un determinado radio (por ejemplo, 10 Km). La aplicación permite responder a hilos de discusión abiertos, votar con positivos o negativos cada comentario, etc.

La dirección del centro ha tenido conocimiento esta mañana a través de la Guardia Civil, de que ya se han formulado denuncias por hechos graves relacionados con la citada aplicación. Por ello, con carácter urgente, se ha informado/educado a los alumnos, de manera verbal, de los peligros del uso de la misma, advirtiéndoles de que, a pesar del supuesto anonimato, los agentes de la ley especializados en delitos informáticos tienen muy fácil la identificación de quien hace cada comentario (cuenta desde la que se ha descargado la aplicación, dirección IP, IMEI del teléfono, parámetros de geolocalización...).

Aún así, después de la advertencia, se ha comprobado como algunos tratan de convencer a los más incautos de que eso no es cierto. En todo caso, se siguen vertiendo todo tipo de comentarios peligrosos que creemos urgente parar de cualquier manera.

Es por ello por lo que pedimos su colaboración, ejerciendo de la manera que crean más conveniente la labor de orientar a sus hijos en el buen uso de la aplicación, o en su caso, de sugerir que no se use o que se borre.

Además, les informamos de que hemos contactado con el defensor del pueblo y el defensor del menor, informando de estas circunstancias, y sugiriendo que se actúe con urgencia tomando las medidas oportunas de acuerdo con la legislación vigente.

Por nuestra parte, seguiremos tomando las medidas que estén en nuestra mano en relación con este asunto. Ya sea en la labor de educadores, ya en la de asesoramiento, orientación y apoyo ante posibles daños sufridos por sus hijos.

Gracias por su atención y colaboración. Reciban un cordial saludo.

José Luis Pérez Romero
Director

IES Vegas Bajas (Montijo)